

Cotización Indicativa de Coberturas de Tasa

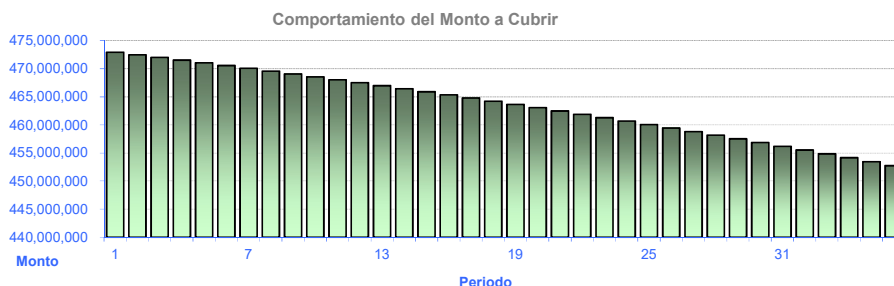
Cliente: Gobierno del Estado de Nuevo León
Asesor: Karina Marlenne López Juárez

Fecha: febrero 23, 2021
TIIE 28 días: 4.2875%
Libor Mensual: 0.1155%
Tipo de Cambio MXN/USD: \$ 20.6900

Para cerrar requiere código LEI

Características de la cobertura

Fecha de Inicio:	25-feb-21
Activo Subyacente:	TIIE 28D
Plazo:	36 y 24 meses
Fecha Primera Revisión Tasa:	24-feb-21
Fecha Última Revisión Tasa:	24-ene-24
Vencimiento:	26-feb-24
Amortización:	De acuerdo a tabla
Saldo Inicial:	\$ 472,939,265
Monto máximo:	\$ 472,939,265



Cobertura tipo Cap

Plazo	Monto Inicial	Precio de Ejercicio	Prima \$
36 meses	\$472,939,265	6.00%	\$3,151,719
36 meses	\$472,939,265	7.00%	\$2,044,190
36 meses	\$472,939,265	8.00%	\$1,423,904
36 meses	\$472,939,265	9.00%	\$1,048,320
24 meses	\$472,939,265	6.00%	\$788,007
24 meses	\$472,939,265	7.00%	\$510,485
24 meses	\$472,939,265	8.00%	\$382,983
24 meses	\$472,939,265	9.00%	\$288,246

Descripción del producto:

Instrumento que permite que la tasa variable a pagar en una deuda o crédito tenga un techo en una tasa de referencia a cambio de un pago de prima.

Consideraciones:

Tiene costo (Prima) . En cada fecha del fin de cupón durante el periodo de vigencia del CAP se ejerce la opción en favor del cliente por el beneficio entre la tasa de referencia definida y el precio de ejercicio, en caso de que dicho nivel sea más bajo, limitando así al cliente el posible aumento en la tasa variable del crédito. La tasa máxima a pagar por el cliente se conoce desde el inicio.

Posibles escenarios para cada revisión de tasa:

A	Si la tasa de referencia es mayor al strike (techo), el cliente obtiene la diferencia entre la tasa de referencia y el strike.
B	Si la tasa de referencia es menor al strike (techo), el cliente mantiene el beneficio de pagar la tasa variable del crédito (más baja que el strike)

Revisiones mensuales

Periodo	Inicio de Cupón	Fin de Cupón	Días a Cubrir	Saldo Al Inicio del Cupón	Amortización al Final del Cupón	Fecha de Fijación	Fecha de Pago
1	25-feb-21	25-mar-21	28	472,939,265	463,610	24-feb-21	25-mar-21
2	25-mar-21	26-abr-21	32	472,475,656	469,405	24-mar-21	26-abr-21
3	26-abr-21	25-may-21	29	472,006,251	475,272	23-abr-21	25-may-21
4	25-may-21	25-jun-21	31	471,530,979	481,213	24-may-21	25-jun-21
5	25-jun-21	26-jul-21	31	471,049,766	487,228	24-jun-21	26-jul-21
6	26-jul-21	25-ago-21	30	470,562,538	493,319	23-jul-21	25-ago-21
7	25-ago-21	27-sep-21	33	470,069,219	499,485	24-ago-21	27-sep-21
8	27-sep-21	25-oct-21	28	469,569,734	505,729	24-sep-21	25-oct-21
9	25-oct-21	25-nov-21	31	469,064,005	512,050	22-oct-21	25-nov-21
10	25-nov-21	27-dic-21	32	468,551,955	518,451	24-nov-21	27-dic-21
11	27-dic-21	25-ene-22	29	468,033,504	524,932	24-dic-21	25-ene-22
12	25-ene-22	25-feb-22	31	467,508,573	531,493	24-ene-22	25-feb-22
13	25-feb-22	25-mar-22	28	466,977,079	538,137	24-feb-22	25-mar-22
14	25-mar-22	25-abr-22	31	466,438,943	544,864	24-mar-22	25-abr-22

15	25-abr-22	25-may-22	30	465,894,079	551,674	22-abr-22	25-may-22
16	25-may-22	27-jun-22	33	465,342,405	558,570	24-may-22	27-jun-22
17	27-jun-22	25-jul-22	28	464,783,835	565,552	24-jun-22	25-jul-22
18	25-jul-22	25-ago-22	31	464,218,282	572,622	22-jul-22	25-ago-22
19	25-ago-22	26-sep-22	32	463,645,660	579,780	24-ago-22	26-sep-22
20	26-sep-22	25-oct-22	29	463,065,881	587,027	23-sep-22	25-oct-22
21	25-oct-22	25-nov-22	31	462,478,854	594,365	24-oct-22	25-nov-22
22	25-nov-22	26-dic-22	31	461,884,489	601,794	24-nov-22	26-dic-22
23	26-dic-22	25-ene-23	30	461,282,695	609,317	23-dic-22	25-ene-23
24	25-ene-23	27-feb-23	33	460,673,379	616,933	24-ene-23	27-feb-23
25	27-feb-23	27-mar-23	28	460,056,445	624,645	24-feb-23	27-mar-23
26	27-mar-23	25-abr-23	29	459,431,801	632,453	24-mar-23	25-abr-23
27	25-abr-23	25-may-23	30	458,799,348	640,358	24-abr-23	25-may-23
28	25-may-23	26-jun-23	32	458,158,989	648,363	24-may-23	26-jun-23
29	26-jun-23	25-jul-23	29	457,510,627	656,467	23-jun-23	25-jul-23
30	25-jul-23	25-ago-23	31	456,854,159	664,673	24-jul-23	25-ago-23
31	25-ago-23	25-sep-23	31	456,189,486	672,982	24-ago-23	25-sep-23
32	25-sep-23	25-oct-23	30	455,516,504	681,394	22-sep-23	25-oct-23
33	25-oct-23	27-nov-23	33	454,835,110	689,911	24-oct-23	27-nov-23
34	27-nov-23	26-dic-23	29	454,145,199	698,535	24-nov-23	26-dic-23
35	26-dic-23	25-ene-24	30	453,446,663	707,267	22-dic-23	25-ene-24
36	25-ene-24	26-feb-24	32	452,739,396	452,739,396	24-ene-24	26-feb-24

DISCLAIMER GENERAL

La información contenida en el presente documento y, en su caso, en sus anexos (en adelante, el "Documento") tiene carácter puramente ilustrativo y ha sido elaborada por BBVA Bancomer S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer ("BBVA Bancomer"). Este Documento contiene información comercial general de un producto o instrumento del presente Documento. El contenido del presente Documento no se ha elaborado con arreglo a las normas orientadas a promover la independencia de los informes de inversión, no contiene explicaciones objetivas, ni ha sido objeto de verificación independiente.

El receptor de este Documento debe ser consciente de que: (i) Con carácter previo a la toma de una decisión de inversión, debe ser plenamente consciente y no albergar duda alguna sobre el funcionamiento del producto o instrumento objeto de este Documento, así como de las obligaciones y riesgos que asumirá con su contratación. Si el receptor tuviera alguna duda de cualquiera de estos aspectos, no deberá contratar la operación hasta que dichas dudas hayan sido resueltas. (ii) Las transacciones en productos o instrumentos financieros como el presentado en este Documento pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, el precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor, pudiendo dar lugar a pérdidas de importe muy elevado (superiores incluso a la inversión inicial si dicho desembolso ha existido), siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. BBVA Bancomer no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este Documento o de su contenido. (iii) Ni el presente Documento ni su contenido constituyen por parte de BBVA Bancomer una oferta o invitación de compra susceptible de aceptación o adhesión por parte del receptor, ni de realización o cancelación de inversiones. (iv) El envío de este Documento no debe en ningún caso entenderse como un servicio de asesoramiento en materia de inversión, puesto que no contiene una recomendación personalizada para invertir, ni para hacer ninguna operación como la descrita en este Documento. En ningún caso puede considerarse que por la recepción del presente Documento BBVA Bancomer esté calificando o presentando el producto como idóneo para el receptor, puesto que no ha tenido en cuenta las circunstancias personales de este (sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo) en su elaboración. El receptor de este Documento debe adoptar sus propias decisiones de inversión procurándose el asesoramiento específico y especializado ajeno a BBVA Bancomer que pueda necesitar. (v) BBVA Bancomer o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente Documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos, pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la elaboración del presente Documento, en la medida permitida por la ley aplicable. (vi) Los empleados de otros departamentos de BBVA Bancomer u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los receptores que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente Documento, asimismo BBVA Bancomer o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con lo contenido en el presente Documento. (vii) Ninguna parte de este Documento puede ser (a) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio, (b) redistribuida, (c) divulgada, citada, comunicada (d) ni entregada a ninguna otra persona o entidad sujeta a la legislación o jurisdicción de aquellos países en que la misma pudiera estar prohibida, limitada o sujeta a requisitos de autorización, registro o comunicación de cualquier tipo. (viii) Además de los pagos inherentes al producto descrito en el Documento, existe la posibilidad de que surjan otros costes para el cliente, incluido el pago de impuestos, como consecuencia de transacciones vinculadas al instrumento sobre el que versa este Documento y que no se paguen a través de BBVA Bancomer ni sean estipulados por BBVA Bancomer.

El receptor de este Documento debe ser consciente de que: (i) Con carácter previo a la toma de una decisión de inversión, debe ser plenamente consciente y no albergar duda alguna sobre el funcionamiento del producto o instrumento objeto de este Documento, así como de las obligaciones y riesgos que asumirá con su contratación. Si el receptor tuviera alguna duda de cualquiera de estos aspectos, no deberá contratar la operación hasta que dichas dudas hayan sido resueltas. (ii) Las transacciones en productos o instrumentos financieros como el presentado en este Documento pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, el precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor, pudiendo dar lugar a pérdidas de importe muy elevado (superiores incluso a la inversión inicial si dicho desembolso ha existido), siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. BBVA Bancomer no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este Documento o de su contenido. (iii) Ni el presente Documento ni su contenido constituyen por parte de BBVA Bancomer una oferta o invitación de compra susceptible de aceptación o adhesión por parte del receptor, ni de realización o cancelación de inversiones. (iv) El envío de este Documento no debe en ningún caso entenderse como un servicio de asesoramiento en materia de inversión, puesto que no contiene una recomendación personalizada para invertir, ni para hacer ninguna operación como la descrita en este Documento. En ningún caso puede considerarse que por la recepción del presente Documento BBVA Bancomer esté calificando o presentando el producto como idóneo para el receptor, puesto que no ha tenido en cuenta las circunstancias personales de este (sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo) en su elaboración. El receptor de este Documento debe adoptar sus propias decisiones de inversión procurándose el asesoramiento específico y especializado ajeno a BBVA Bancomer que pueda necesitar. (v) BBVA Bancomer o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente Documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos, pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la elaboración del presente Documento, en la medida permitida por la ley aplicable. (vi) Los empleados de otros departamentos de BBVA Bancomer u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los receptores que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente Documento, asimismo BBVA Bancomer o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con lo contenido en el presente Documento. (vii) Ninguna parte de este Documento puede ser (a) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio, (b) redistribuida, (c) divulgada, citada, comunicada (d) ni entregada a ninguna otra persona o entidad sujeta a la legislación o jurisdicción de aquellos países en que la misma pudiera estar prohibida, limitada o sujeta a requisitos de autorización, registro o comunicación de cualquier tipo. (viii) Además de los pagos inherentes al producto descrito en el Documento, existe la posibilidad de que surjan otros costes para el cliente, incluido el pago de impuestos, como consecuencia de transacciones vinculadas al instrumento sobre el que versa este Documento y que no se paguen a través de BBVA Bancomer ni sean estipulados por BBVA Bancomer.

